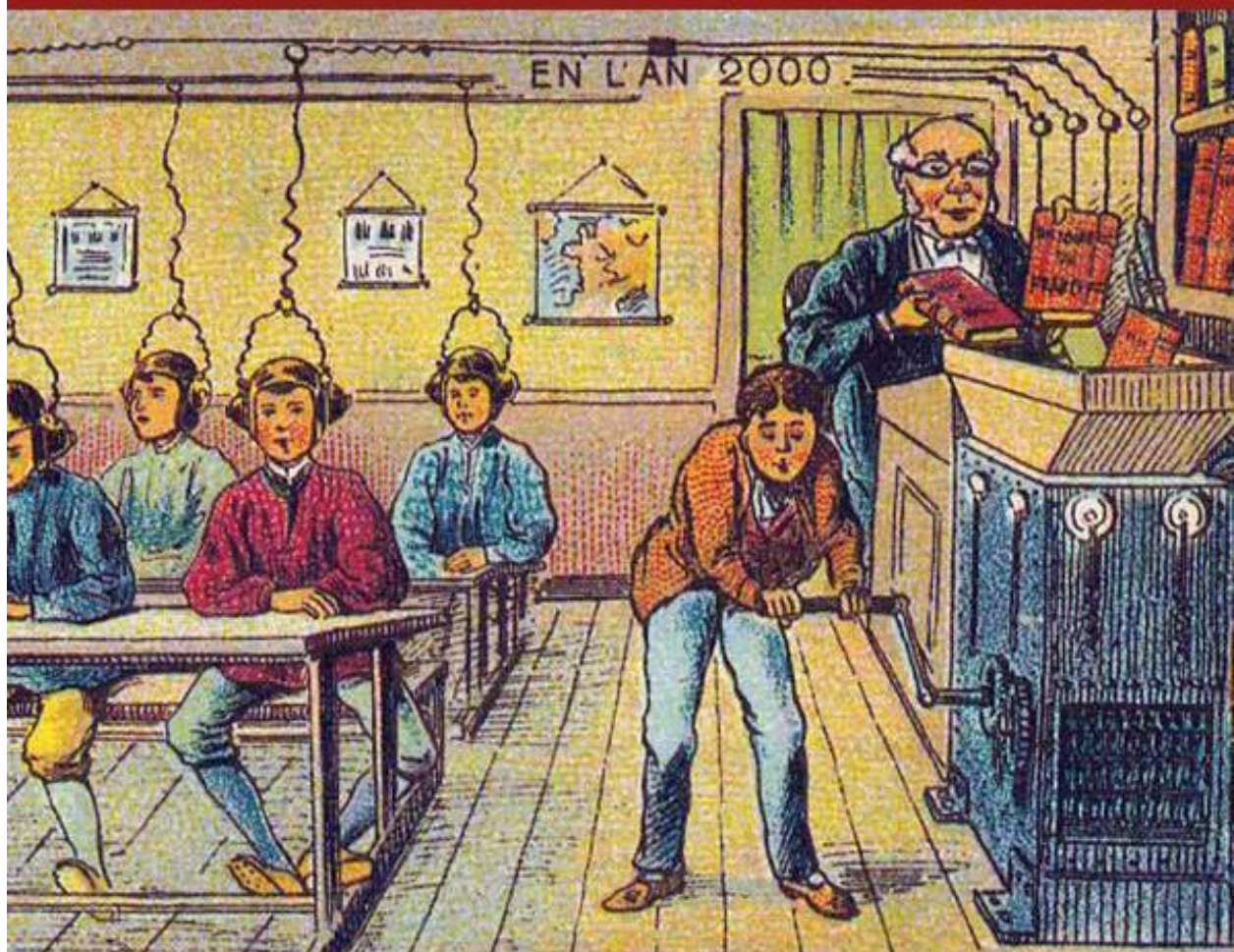


Asociación de Historia Contemporánea
Actas del XIV Congreso

DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES
(Alicante, 20-22 de septiembre de 2018)

Mónica Moreno Seco (coord.)
Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
Alicante, 2019

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (14.º. 2018. Alicante)

Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante 20-22 de septiembre de 2018 / Mónica Moreno Seco (coord.) & Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2019. 2019 pp.

ISBN: 978-84-17422-62-2

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2019, Asociación de Historia Contemporánea. Congreso

Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-17422-62-2

Portada: *At School*, Jean-Marc Côté, h. 1900.

UNA DINASTÍA BAJO ASEDIO: LOS BORBONES DEL SIGLO XVIII EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL FINAL DEL REINADO DE ISABEL II (1856-1869)

Alfonso Calderón
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Desde hace algunos años, numerosos estudios han incidido en el problema de los usos del pasado como parte fundamental de la construcción de los imaginarios nacionales en la Europa del siglo XIX. La creación de un relato histórico que dotase de legitimidad a ese nuevo sujeto político fue uno de los componentes del largo y complejo proceso de nacionalización de la cultura. En el caso español, la monarquía y el catolicismo destacaban como rasgos inamovibles y prácticamente inseparables de esa nación¹⁹⁷¹. Sin embargo, este proceso de *nation-building* se vio jaleado por las visiones contendientes que pugnaban en el complejo proceso de revolución liberal. Si el liberalismo gaditano había establecido la soberanía nacional, la Constitución de 1845 marcó el triunfo de la soberanía compartida con la corona. A pesar de este cambio doctrinario, ambas perspectivas seguían insertadas en un marco fuertemente historicista que constantemente apelaba a la tradición¹⁹⁷².

Por ello, es necesario destacar que las lecturas del pasado realizadas por los liberales no fueron unívocas y estuvieron sujetas a cambios. Esta variedad nos obliga a tomar en cuenta que el historiador, como sujeto y como personaje público, participaba en el lenguaje de su tiempo y frecuentemente sus textos tenían la intención explícita de influenciar socialmente. De este modo, su producción intelectual en la mayoría de los casos no puede entenderse sin hacer referencia a las culturas políticas del momento en el que se escriben¹⁹⁷³.

Así pues, compartimos la tesis que propone sumar a los estudios de nacionalización la perspectiva que han aportado los trabajos sobre culturas políticas como una manera de enriquecer nuestro conocimiento sobre el siglo XIX¹⁹⁷⁴. La consolidación del nacionalismo como matriz conceptual e interpretativa hegemónica habría sido imposible sin la presencia de un vocabulario, creencias y actitudes que permitían allanar su camino. Ignacio Peiró ha ahondado precisamente en

¹⁹⁷¹ José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001; Ricardo GARCÍA CÁRCEL (coord.): *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004; José ÁLVAREZ JUNCO y Gregorio de la FUENTE: *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.

¹⁹⁷² Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA: «La doctrina de la Constitución histórica: De Jovellanos a las Cortes de 1845», *Revista de derecho político*, 39 (1994), pp. 45-80; José María PORTILLO: *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España*, Madrid, BOE-CEPC, 2000; Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO MATEO: «Modelos de monarquía en el proceso de afirmación nacional de España, 1808-1923», 16-4, (2013): <http://journals.openedition.org/diacronie/837>.

¹⁹⁷³ María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal. 1833-1874*, Zaragoza, Marcial Pons y Prensas Universidad Zaragoza, 2014; Ignacio PEIRÓ: *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017.

¹⁹⁷⁴ Xavier ANDREU MIRALLES: «Nacionalismo español y culturas políticas. El comienzo de una buena amistad», *Historia y Política*, 34 (2017), pp. 355-381.

las tensiones que esas culturas políticas imprimían a las representaciones y discursos sobre el pasado que habían de conformar la «cultura nacional»¹⁹⁷⁵.

En la primera fase de la revolución liberal, la historiografía leyó el pasado desde el conflicto entre libertad y despotismo para demostrar cómo la nación había salido en defensa de la monarquía. Se construyó el relato de la doble usurpación interna y externa que había supuesto primero la conquista musulmana, y luego la entronización de los Habsburgo. La imagen negativa de Carlos V y Felipe II, tan debatida a lo largo en el siglo XIX, no dejaba de ser una proyección del absolutismo que se combatía¹⁹⁷⁶. En estos años, además, se desarrolló la conflictiva digestión de los estereotipos difundidos por la historiografía extranjera conocidos como «Leyenda Negra», que condujeron a la reinterpretación del pasado nacional¹⁹⁷⁷.

Con la entronización definitiva de Isabel II, se inició una nueva fase de legitimación de la institución monárquica, acorde con el nuevo marco doctrinario. Conocemos gracias a los trabajos de Roberto López Vela los mecanismos legitimadores que vinculaban a la nueva reina con el espíritu centralizador y renovador de los Reyes Católicos, en abierto debate con la visión pesimista establecida por el norteamericano William Prescott¹⁹⁷⁸. Isabel La Católica tendría una digna continuadora en la hija de Fernando VII por su pacificación interna y regeneración económica, paralelismos que se intensificarían con la Guerra de África de 1859. De este modo, mientras que los Reyes Católicos se identificaban con un Estado unitario y próspero, la subida de los Austrias se equiparaba con la desnacionalización de las esencias nacionales (al poner fin a las Cortes) y la conquista americana se interpretaba como una desnaturalización de su horizonte territorial. El alcance del fanatismo religioso en la decadencia nacional fue uno de los temas más polémicos, aunque había un consenso bastante generalizado en que los Austrias, especialmente Felipe IV y Carlos II, habrían dejado la nación española en «ruinas»¹⁹⁷⁹.

Se ha escrito mucho sobre la Leyenda Negra y su complejo papel como elemento persistente en el pesimismo característico de la conciencia nacional española. Sin embargo, frente al reconocido «antiaustracismo» (expresión de Álvarez Junco) persistía un enigma: ¿cómo encajaba la España de los Borbones del siglo XVIII en el esquema del siglo XIX? ¿Había posibilidades de construir una Leyenda Blanca que viera en la implantación de la dinastía borbónica el remedio a los males de la decadencia? Los esfuerzos a lo largo del reinado de Isabel II por construir esta

¹⁹⁷⁵ Ignacio PEIRÓ: «Cultura nacional y patriotismo español: Culturas políticas, políticas del pasado e historiografía en la España contemporánea», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA: *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 331-365.

¹⁹⁷⁶ Roberto LÓPEZ VELA: «Comunidades, ciudades y conflicto social en la historiografía del Ochocientos. Entre la revolución y la decadencia», en Jesús BRAVO: *Espacios de poder. Cortes, ciudades y villas (Siglos XVI-XVIII)*, vol. II, Alicante, 2002, pp. 499-542.

¹⁹⁷⁷ Ricardo GARCÍA CÁRCEL: *La Leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992; Gonzalo PASAMAR: «La configuración de la imagen de la Decadencia española en los siglos XIX y XX», *Manuscrits*, 11 (1993), pp. 183-214.

¹⁹⁷⁸ Roberto LÓPEZ VELA: «Isabel la Católica, símbolo liberal», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 43 (2007) pp. 21-51; Richard L. KAGAN: «El paradigma de Prescott: la historiografía norteamericana y la decadencia de España», *Manuscrits*, 16 (1998), pp. 229-254.

¹⁹⁷⁹ Roberto LÓPEZ VELA: «Carlos V y España en la obra de Modesto Lafuente: La interpretación liberal de la nación española dentro del imperio de los Austrias», en José MARTÍNEZ MILLÁN (coord.): *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, 2001, vol. 3, pp. 153-260; ÍD: «Inquisición, protestantes y Felipe II en 1851: Adolfo de Castro y la historia nacional como leyenda negra», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 13 (2005), pp. 171-199; Ricardo GARCÍA CÁRCEL: *El demonio del mediodía. La leyenda negra de Felipe II*, Cátedra, Madrid, 2017.

visión fueron, como veremos, débiles, solapados y ante todo, contradictorios. La complejidad de estas visiones se agudizaría tras el Bienio Progresista, ya que confluyeron la profundización de diversos proyectos nacionalizadores de la cultura con la crisis y descomposición del moderantismo¹⁹⁸⁰. En este texto nos centraremos en la evolución de las diferentes miradas sobre los Borbones del siglo XVIII, desde 1854 hasta el estallido de la revolución democrática de 1868, tomando en cuenta algunas obras historiográficas y fragmentos de prensa.

Es sabido que se intentó crear una imagen de los Borbones como regeneradores de la monarquía, que sobre todo vinculaba a Isabel II con la paz y abundancia¹⁹⁸¹. La hagiografía de Manuel Angelón, escrita en el marco de sus visitas reales por España, decía que por fin «el reinado de D.^a Isabel II ha visto realizadas empresas que apenas fueron confusamente concebidas en el reinado de Carlos III»¹⁹⁸². La coyuntura de prosperidad económica vinculada a la estabilidad del reinado fue una constante en la prensa afín al partido moderado. *El Heraldo* escribía en 1844 que:

Desde los tiempos de Carlos III, no han lucido en el horizonte español unos días tan serenos y bonancibles como los presentes, y la nación que desde aquel gran príncipe bajó al sepulcro ha ido decayendo sucesivamente, parece como destinada a restablecerse de sus padecimientos y quebrantos bajo el feliz reinado que comienza y que ya en su aurora ha disipado las espesas nieblas que encapotaban el porvenir y estaban preñadas de estragos y calamidades¹⁹⁸³.

Sin embargo, a pesar de estos conocidos ejemplos que destacaban el bienestar material y tranquilidad moral, no se detecta una interpretación sólida sobre la dinastía en su conjunto que hubiera salido de los propios historiadores españoles. La precariedad de la comunidad de historiadores (aglutinados por la Real Academia de la Historia a partir de su reforma en 1847) y la inestabilidad política del período revolucionario retrasó la consolidación de una versión oficial de la historia hasta los inicios de la hegemonía moderada en 1844-1845.

En el caso que compete a la interpretación sobre los Borbones del siglo XVIII es paradigmático porque contiene muchos de los elementos que señalamos. La más influyente era la contenida en la obra del inglés William Coxe, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, publicada originalmente en 1813. La traducción definitiva al castellano no apareció hasta 1846, realizada por el escritor y periodista Jacinto Salas Quiroga. Sin embargo, ésta se hizo a partir de la versión francesa traducida por el canónigo afrancesado Andrés Muriel, quien había suavizado notablemente el tono del original inglés y añadido partes de su propia cosecha en las que argumentaba una posición defensora del reformismo borbónico dieciochesco¹⁹⁸⁴.

A pesar de la solvencia de la obra de Coxe, ésta no era del todo benevolente con la dinastía ni tampoco con la nación española. Los Borbones aparecían como regeneradores en lo que respecta

¹⁹⁸⁰ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica del liberalismo isabelino: notas para un estudio», en Alda BLANCO y Guy THOMSON (eds.): *Visiones del liberalismo: política, identidad y cultura en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2008, pp. 137-158.

¹⁹⁸¹ Sobre la imagen propagandística de Isabel II: Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (coord.): *Isabel II. Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons, 2004; David SAN NARCISO: «Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la Historia Cultural», *Revista de Historiografía*, 21 (2014), pp. 191-207.

¹⁹⁸² Citado en José Luis COMELLAS: *Los moderados en el poder: 1844-1854*, Madrid, CSIC, 1970, p. 24.

¹⁹⁸³ Citado en Francisco CÁNOVAS SÁNCHEZ: *El partido moderado*, Madrid, CEPC, 1982, p. 302.

¹⁹⁸⁴ William COXE: *Memoirs of the Bourbon Kings of Spain*, 3 vols., London, Longman, 1813; ÍD.: *L'Espagne sous les rois de la Maison de Bourbon*, 6 vols., París, Bure Frères, 1827; ÍD.: *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, 4 vols., Madrid, Est. de Francisco de Paula Mellado, 1846.

a la acción del Estado, pero con claros tintes autoritarios que evidenciaban la ascendencia del despotismo de Luis XIV. Respecto a la política exterior, claramente habrían sacrificado sus intereses nacionales por los caprichos italianos de Isabel de Farnesio y el deseo de venganza de Carlos III sobre los ingleses. Además de que la obra omitía fuentes españolas en temas clave como la expulsión de los jesuitas, el principal problema que planteaba para los intelectuales españoles era la ausencia de una interpretación decididamente legitimadora sobre las capacidades reformistas de la dinastía.

Esa tarea estuvo destinada al madrileño Antonio Ferrer del Río, periodista, poeta, funcionario en la dirección general de Instrucción Pública y aficionado a la historia, conocido desde 1850 precisamente por su trabajo sobre las Comunidades de Castilla, auténtico lugar de memoria para los liberales antiabsolutistas¹⁹⁸⁵. Si su intención desde su primer trabajo histórico había sido explicitar los motivos de la decadencia de España, en su *Historia del reinado de Carlos III* un ejemplo positivo del «espíritu reformador» que permitió «sortear escollos y a guiar por buen derrotero la nave del Estado»¹⁹⁸⁶. La obra fue patrocinada directamente por la Casa Real: Ferrer del Río fue acogido en el Palacio del Pardo y recibió un salario mensual de 2.000 reales entre 1851 y 1853 para dedicarse íntegramente a la escritura de su trabajo, aunque se imprimió definitivamente en la primavera-verano de 1856¹⁹⁸⁷.

La presentación de Ferrer del Río en el prólogo era la de un hombre que declaraba ser «católico, monárquico y hombre honrado» que enviaba sus agradecimientos al rey Francisco de Asís por su protección¹⁹⁸⁸. La obra de Ferrer del Río ha de encuadrarse en los diversos esfuerzos culturales y políticos por salvar la institución monárquica de la difícil tesitura de un gobierno reaccionario que juzgaban como traidor a los principios liberales, como bien ha precisado Isabel Burdiel¹⁹⁸⁹. Como puede deducirse por sus cartas y otros textos, Ferrer del Río fue cercano a los sectores «puritanos» desencantados con el giro autoritario de Narváez y Bravo Murillo que luego apoyaría a O'Donnell¹⁹⁹⁰.

El Ferrer del Río de 1856 mostraba una sintonía evidente con el programa de Andrés Borrego respecto a la monarquía. Los moderados que se acabaron distanciando de la deriva reaccionaria liderada por Narváez tras los años de 1848 pedían una relectura de la tradición política española que permitiera conciliar el reformismo aperturista con la monarquía constitucional. Borrego, siguiendo su deseo de que la monarquía debía ser liberal y que los liberales fueran monárquicos, proponía la necesidad de un «gobierno ilustrado» que impulsase un programa de reformas. La estabilidad dependería «del respeto que inspire, del prestigio y de la popularidad de que goce la

¹⁹⁸⁵ Jesús GASCÓN: «Antonio Ferrer del Río y las comunidades de Castilla en el siglo de la Historia», estudio preliminar a Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*, Urgoiti, Pamplona, 2007, pp. IX-LXXXIII.

¹⁹⁸⁶ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Imp. de Matute y Compagni, 1856, vol. 1, pp. XXI-XXII.

¹⁹⁸⁷ Expediente de libranzas a Antonio Ferrer del Río, Archivo General de Palacio, *Administración*, leg. 419, caja 1489, exp. 87.

¹⁹⁸⁸ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXIV.

¹⁹⁸⁹ Isabel BURDIEL: «Con la Monarquía a costas: La ardua travesía del progresismo isabelino», en Carlos FORCADELL (ed.): *Razones de historiador. Magisterio y presencia de Juan José Carreras*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2009, p. 282.

¹⁹⁹⁰ Carta de Antonio Ferrer del Río a Manuel de Bofarull (9 de enero de 1853), Archivo de la Corona de Aragón, *Secretaría*, 124; *La España*, 10 de septiembre de 1858.

Dinastía reinante»¹⁹⁹¹. La obra de Ferrer del Río proponía una apreciación positiva del reinado de Carlos III que iba en esta dirección desde el momento en que aparecía el reformismo carlotercerista como un modelo de éxito, sólo comparable al de los Reyes Católicos.

En el esquema interpretativo que se desarrollaba en la obra, se mostraba de manera prioritaria como bajo los Borbones se habían reunido las condiciones que permitían finalizar el dominio inquisitorial gracias a la acción reformadora de la corona a través del regalismo y de la libertad de pensamiento¹⁹⁹². El mejor aval para el programa desamortizador y de freno a los privilegios del clero que traía Carlos III, era el bienestar social que había conseguido a lo largo de su experiencia napolitana¹⁹⁹³. El motín de marzo de 1766 habría sido para Ferrer del Río la primera resistencia de las fuerzas opuestas a la reforma. El autor tomaba partido claramente por la tesis del complot jesuita en el motín. La expulsión habrá sido un castigo ejemplar ejercido por un rey justo y considerado contra un enemigo fanático, retrógrado y con deseos de intervenir en la soberanía de España que habían puesto en peligro la paz social. La actitud reticente del Papa a castigarles sería la confirmación de que trabajan para intereses que poco tenían que ver con la nación española¹⁹⁹⁴.

Ferrer del Río insistía además en cómo los «sentimientos paternos», de «piedad» y la «sensatez de costumbre» que conducían al monarca a oír al pueblo y plantear una política de complacencia que restaurase su confianza¹⁹⁹⁵. La popularidad del conde de Aranda habría sido inteligentemente aprovechada para recuperar el «elemento popular» en las instituciones¹⁹⁹⁶. De este modo, se presentaba al rey en primer lugar como un mediador entre el pueblo llano y los demás sectores sociales. En segundo lugar, se insistía en el respeto a las propias instituciones tradicionales españolas, sin falseamientos o importaciones a través de la recuperación de la tradición regalista y de figuras como los diputados y personeros del común. Precisamente, una de las propuestas del programa de Borrego en 1856 era la recuperación de formas protodemocráticas netamente españolas que contrarrestarían el escaso arraigo de modelos afrancesados¹⁹⁹⁷.

Esta visión de la figura del rey como mediador entre fuerzas sociales se desarrollaba también al abordar su actitud ante las élites. Ferrer del Río describe un Carlos III favorecedor ante todo de la meritocracia, al haber elegido a los más capacitados sin discriminarlos por su condición de origen, como Moñino o Campomanes. Ante la oposición soterrada de facciones aristocráticas como el «partido aragonés», Carlos III surge como un conciliador que evita que la división política en la corte afecte a la nación. «La rectitud e ilustración del Soberano» aparece como el principal impulso de la reforma de los colegios mayores, que habría tenido como objetivo acabar con la reproducción social de unas élites incompetentes surgidas de la «preponderancia inquisitorial»¹⁹⁹⁸. Una visión no muy alejada de la exigencia de erradicar el «despotismo ministerial» que también defendía Andrés Borrego¹⁹⁹⁹.

¹⁹⁹¹ Andrés BORREGO: *España y la Revolución*, Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1856, p. 47, 60; ÍD.: *De la situación y de los intereses de España, en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, Imp. de Francisco Andrés y Compañía, 1848, p. 73.

¹⁹⁹² Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, pp. 27-70.

¹⁹⁹³ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, pp. 193-235.

¹⁹⁹⁴ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 513-521.

¹⁹⁹⁵ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 25, 96.

¹⁹⁹⁶ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 2, pp. 92.

¹⁹⁹⁷ Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, pp. 31-39.

¹⁹⁹⁸ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 3, pp. 110, 183.

¹⁹⁹⁹ Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, p. 193.

Carlos III también se describe como el principal promotor de las reformas que caracterizaron sus años de reinado. La rehabilitación del rey y su época encontraba aquí su razón de ser. Frente al «espíritu revolucionario que trastorna, destruye y extingue así los usos y las leyes como las creencias y las instituciones», Ferrer del Río oponía el «espíritu reformador que corrige, crea y perfecciona»²⁰⁰⁰. La monarquía había sido en el siglo XVIII la institución que marcó el camino de la civilización y el progreso. La correlación con Andrés Borrego es evidente, desde el momento en que su punto de partida era la denuncia del «falso derrotero» de la revolución y proponía un programa estatalizado de reformas. Entonces quedaría demostrado cómo «el trono es la garantía del orden; pero la garantía del trono es la libertad y desgraciado e insensato del que intente separarlos»²⁰⁰¹.

Por otra parte, la propia personalidad de Carlos III se describe como un componente fundamental de la marcha del reinado y no dejan de enunciarse consejos implícitos para una buena monarquía. Como buen rey que había sido, se había involucrado personalmente en la mejora del país a través de la flexibilidad, la mediación y la lealtad tanto con sus ministros y como con su familia. Precisamente, Borrego en 1856 proponía como primer punto de su programa instituir en la imagen de un «monarca ilustrado», «imbuido del sentimiento nacional, e identificado con él, que alcance la grandeza de su misión y se apodere de la confianza de sus súbditos»²⁰⁰². Para Ferrer del Río, Carlos III era la mejor demostración de que un buen monarca es esencial para la buena marcha de una nación:

Una época tan fecunda en nobles esfuerzos y óptimos frutos arguye contra los exclusivistas que derivan de las formas políticas de gobierno la ventura de las naciones; y el fiel cuadro que me propongo trazar ha de robustecer la opuesta doctrina²⁰⁰³.

La obra de Ferrer del Río es una buena manifestación de esa «ilusión monárquica» del liberalismo isabelino posterior a la revolución de 1854, que pretendía relegitimar la monarquía ante el avance de ideales progresistas y republicanos a través de la defensa una sociedad jerárquica, pero con valores cercanos a las clases medias como el mérito, la razón y el trabajo. Si esta apuesta puede considerarse una ilusión era porque creyó que «era suficiente rodear a la monarquía con la nación para obligarla a dejar de ser un poder activo en la política y forzarla a legarse a los poderes representativos»²⁰⁰⁴.

La propia recepción de la obra sobre Carlos III es bastante significativa de ese carácter ilusorio, como lo muestra la recepción favorable entre aquellos intelectuales que buscaban una reapreciación de la historia patria como el del joven «vicalvarista» Joaquín Maldonado Macanaz. Recién licenciado en derecho y filosofía, reseñó con entusiasmo un libro que podía resultar polémico para los defensores de la «Monarquía ilimitada». Maldonado se muestra bastante de acuerdo con la afirmación de Ferrer del Río de que las monarquías pueden influir en el destino de las naciones. Sin embargo, apostilla que éstas deben adaptarse a la naturaleza del hombre porque por sí solas no bastan para solucionar sus problemas. El «despotismo ilustrado» no podría ser una opción válida porque un pueblo dependiente de la buena voluntad de los reyes podía tornarse en

²⁰⁰⁰ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXI.

²⁰⁰¹ Andrés BORREGO: *De la situación y de los intereses...*, p. 99; ÍD: *España y la Revolución...*, p. 41.

²⁰⁰² Andrés BORREGO: *España y la Revolución...*, p. 56.

²⁰⁰³ Antonio FERRER DEL RÍO: *Historia del reinado...*, vol. 1, p. XXII.

²⁰⁰⁴ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica...», p. 148.

abusos, como demostró Napoleón²⁰⁰⁵. El reinado de Carlos III aparecía entonces como un camino no tomado que hubiera permitido llegar al régimen constitucional sin pasar por la ruptura:

¿Querrá decir el Sr. Ferrer del Río que a seguir la senda trazada por Carlos III hubiéramos llegado a la libertad por medio de la reforma y no de la revolución? (...) Podremos, pues, afirmar que el sistema reformado de Carlos III hubiera bastado para dotarnos de las libertades políticas que, tarde o temprano, había de reclamar la nación²⁰⁰⁶.

La confianza en el reformismo dirigista que encarnado por Carlos III permitía establecerlo como un precedente (contrafactual) del liberalismo. Aun así, Maldonado desecha en última instancia esta posibilidad porque los reyes europeos necesitaron la revolución para acabar de conquistar las libertades políticas, incluso en el caso de Federico de Prusia donde las reformas del XVIII ya habían proporcionado «amplias y bien entendidas libertades civiles»²⁰⁰⁷.

Los elogios a la obra de Ferrer del Río desataron la reacción de la prensa conservadora y reaccionaria. Su explicación del destierro de los jesuitas fue vista como una defensa del regalismo más extremado y como una ofensa con los difusores más comprometidos del Evangelio. El diario carlista *La Esperanza* publicó una serie de artículos criticando las evidencias documentales que ofrecía Ferrer del Río, que resultaron en realidad un pretexto para impugnar la herencia regalista y cualquier iniciativa secularizadora. La coyuntura política en que se publicaban (otoño-invierno de 1856-1857) era favorable a este tipo de argumentos, ya que las posturas reformistas respecto a la Iglesia habían salido muy debilitadas tras el retorno de Narváez²⁰⁰⁸.

Fue en ese mismo período que se fue consolidando el nuevo sector político de los «neocatólicos», emergido de las filas del Partido Moderado y que establecería alianzas con los carlistas bajo el liderazgo de Cándido Nocedal. Uno de los historiadores que se movió en esta línea y que se enfrentó a Ferrer del Río en varias ocasiones fue el catedrático de derecho canónico Vicente de La Fuente. En 1855, había publicado una *Historia de la Iglesia* que venía a subrayar el papel fundacional del catolicismo en la nación española y en la que se ofrecía una mirada abiertamente reaccionaria ante la revolución liberal²⁰⁰⁹.

Estos sectores políticos no dudaban en esgrimir una visión fuertemente crítica de la propia dinastía borbónica, desde el momento en que eran apoyados por los carlistas, a quienes el propio La Fuente había sido cercano en su juventud. Esta visión casaba además con el viraje cada vez más autoritario de la propia corte que rodeaba a Isabel II, que sobre todo a partir del Syllabus y el reconocimiento del reino de Italia asumió una postura antiliberal. Desde posturas conservadoras,

²⁰⁰⁵ *Gaceta de Madrid*, 31 de mayo de 1856.

²⁰⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁰⁷ *Ibid.*

²⁰⁰⁸ Sobre esto véase mi artículo: «La polémica sobre la expulsión de los jesuitas por Carlos III en la España liberal (1856-1868): entre la indagación histórica y el combate político» (2018, en revisión).

²⁰⁰⁹ Begoña URIGÜEN: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, CSIC, 1986; Pedro RÚJULA: «El antiliberalismo reaccionario», en María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal. 1833-1874...*, pp. 377-409; Pablo RAMÍREZ JEREZ: «Vicente de la Fuente y Bueno, prototipo del historiador e investigador decimonónico», *Revista general de información y documentación*, 24-2 (2014), pp. 373-388.

Felipe II devino el monarca ejemplar a reivindicar, mientras que los Borbones se juzgaban como unos reyes afrancesados que habían atraído las ideas revolucionarias²⁰¹⁰.

Precisamente, las polémicas suscitadas por el asunto de la expulsión de los jesuitas en las páginas de *La Esperanza* en 1856-1857 o por La Fuente en *La Cruzada* en 1867-1868 trascendían ese episodio histórico para convertirse en discusiones que abordaban el significado de las ideas como «libertad» o «despotismo» en la historia de España. Los diarios liberales no podían aceptar los argumentos esgrimidos por la prensa reaccionaria, cuya interpretación sobre el rol de la monarquía y el catolicismo iba en contra de los principios que sostenían al régimen constitucional. Frente a la reivindicación de Felipe II como exponente de la grandeza española por parte de los neocatólicos, los liberales de finales de la década de 1860 apelaron de nuevo a la memoria resistencialista de los comuneros o de los «mártires» de la Inquisición²⁰¹¹.

Sin embargo, los argumentos favorables a la dinastía borbónica en la línea planteada por Ferrer del Río eran todavía muy débiles como para convertirlos en un lugar de memoria abiertamente reivindicable para la memoria liberal desde el momento en que todavía persistía el relato antidespótico respecto a los Borbones. Un destacado periódico del liberalismo moderado como *El Diario Español*, odonnelista y defensor de la incipiente Unión Liberal, en los primeros meses de 1857 no dudaba en valorar la obra de la dinastía borbónica como una continuación de los Austrias. La inauguración de la dinastía se hizo bajo el signo de una guerra civil y extranjera y una política conducida por «motivos egoístas y puramente personales» que esquilma los recursos nacionales y mantuvo a la Inquisición. Los Borbones habían sido continuadores del absolutismo que destruyó las «instituciones representativas» sobre las que se habría edificado la grandeza española²⁰¹². La decadencia de aquellas implicaba la decadencia general. Sin embargo, Carlos III, otra vez, era el único rey digno de mencionar, ya que:

para comenzar la regeneración hubo de introducir el elemento popular en el municipio y dar al país participación en la beneficencia y en el fomento de la riqueza pública, y abrir las cerradas puertas de la discusión escrita²⁰¹³.

Pero, a pesar de sus «cualidades de ilustración, de piedad, de buena fe», su política igualmente había sido «en sumo grado perjudicial»²⁰¹⁴. Todavía faltaba una interpretación que pudiera incorporar de pleno los Borbones a la historia de la nación española. Esta tarea estuvo reservada a Modesto Lafuente, quien había empezado la publicación de su *Historia general de España* en 1850, considerada la historia «nacional» por antonomasia. Lafuente intentó edificar un relato que explicase la génesis de España desde un espíritu liberal con voluntad conciliadora que llevaba como tarea implícita matizar las interpretaciones más extremadas de períodos y asuntos conflictivos, lo que explica en buena parte su popularidad hasta bien entrado el siglo XX.

Ahora bien, la obra del historiador palentino tiene sus peculiaridades históricas que como producto cultural de una época determinada deben tomarse en cuenta. El progreso de las sociedades viene en su caso impulsado por la Providencia de origen divino y no por razón de las

²⁰¹⁰ Roberto LÓPEZ VELA: «Entre leyenda, política e historiografía: El debate sobre Felipe II en España en 1867», en José MARTÍNEZ MILLÁN (dir.): *Felipe II (1527-1598) Europa y la monarquía católica*, vol. 4, Madrid, Pataluz, 1998, pp. 371-392.

²⁰¹¹ Ignacio PEIRÓ: *Los altares de la patria...*, pp. 121-130.

²⁰¹² *El Diario Español*, 3 y 7 de febrero de 1857.

²⁰¹³ *El Diario Español*, 7 de febrero de 1857.

²⁰¹⁴ *El Diario Español*, 3 de febrero de 1857.

fuerzas materiales. Por otra parte, a pesar de que no ignora la génesis de los demás reinos peninsulares, su «castellanocentrismo» es bastante evidente. Sin embargo, lo que nos interesa destacar la función central que se le asigna a la monarquía como protagonista del desarrollo del pueblo y de la nación. En la historia de Lafuente, la Providencia es un plan oculto que sólo puede ser interpretado por los hombres, y el rey es el hombre que recibe la misión privilegiada de hacerlo para conducir el destino de la nación. Los monarcas están y deben estar sujetos al servicio a la nación, pero son ellos los que la lideran²⁰¹⁵.

Los años 1856-1858 vieron la aparición de los cuatro volúmenes dedicados al siglo XVIII, en los que Lafuente recogía las aportaciones de Coxe y Ferrer del Río. Para empezar, no dudaba en presentar el reinado de Isabel II como la culminación de algunas de las iniciativas surgidas del proceso de «regeneración» que implicaba el reemplazo de los Austrias por los Borbones: las desamortizaciones abortadas durante el reinado de Carlos III son rápidamente ligadas con las leyes hipotecarias que se debatían en el Congreso de los Diputados, al mencionar la fundación del Banco de San Carlos se recuerdan los esfuerzos de su presente para erigir un sistema bancario y el horizonte imperial africano aparece como promesa de futuro al abordar la pérdida de Gibraltar y de las posesiones italianas en Utrecht.

Un primer hecho a destacar es que Lafuente consideraba que el cambio de dinastía fue un acto voluntario expreso de la nación, resuelto por «la voluntad del rey y la voluntad de los españoles». La casa de Austria había puesto por encima sus intereses dinásticos a los verdaderamente nacionales, de modo que la nación se había desangrado por una administración corrupta e ineficaz que sólo quería proteger el imperio²⁰¹⁶. Para Lafuente fue preferible optar por un heredero extranjero antes que por una corona que «sacrificó sus hijos, agotó sus tesoros y ahogó sus libertades políticas»²⁰¹⁷. La llegada del joven y vigoroso Duque de Anjou era un designio providencial, pues supo dejar de ser un «príncipe francés» para ser un «monarca español». La entronización de un heredero adolescente como Felipe V en contraste con el viejo Luis XIV demostraba que «España se rejuvenecía con su joven rey y Francia declinaba con su viejo monarca»²⁰¹⁸. Su sacrificio personal en la Guerra de Sucesión y a la lealtad de los españoles ante las invasiones austracistas y los «traidores», fueron pruebas exitosas de su «españolidad».

En comparación con los monarcas de la dinastía de los Austrias, que comparecen como seres siniestros y de oscuras intenciones, los tres primeros reyes de la casa de Borbón son un ejemplo a seguir. En primer lugar, su conducta política se dibuja como ejemplar. Para Lafuente, la Providencia marcaba la hora de revitalizar la nación desde dentro, quedando descartadas nuevas aventuras imperiales. Su lectura es clara: «Los dos primeros austríacos extenuaron a España por extenderla fuera: los dos primeros Borbones dieron principio a un sistema de regeneración interior»²⁰¹⁹.

²⁰¹⁵ Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «Modesto Lafuente, artífice de la historia de España», en Modesto Lafuente, *Historia General de España: discurso preliminar*, Pamplona, Ugoiti, 2002, pp. VII-XCVII; Mariano ESTEBAN DE VEGA: «Castilla y España en la 'Historia general' de Modesto Lafuente», en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA: *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 87-140.

²⁰¹⁶ Modesto Lafuente: *Historia general de España: discurso preliminar...*, p. 103.

²⁰¹⁷ *Ibid.*, p. 101.

²⁰¹⁸ *Ibid.*, p. 104.

²⁰¹⁹ Modesto Lafuente: *Historia general de España*, vol. 19, Madrid, Est. Tip. de Francisco de Paula Mellado, 1857, p. 416.

Aunque nuestro autor no obvia algunas críticas a los soberanos, estos reciben un tratamiento que busca inspirar compasión antes que servir como ilustración de los males del despotismo. Su valoración de Felipe V ofrece algunas sombras en lo que se refiere su «talento» y «dotes», que a veces no estuvieron a la altura de su misión histórica por haber sido excesivamente hipocondríaco y esclavo de los caprichos de sus esposas y ministros²⁰²⁰. Como mucho, se contrasta el lujo de la nueva corte borbónica con la austeridad habsbúrgica: «Parecía haber querido hacer otro Escorial, e hizo un Versalles. Pensó imitar la vida cenobítica de Felipe II, y demostró que había sido educado en la fastuosa corte de Luis XIV»²⁰²¹. La enfermedad mental de Fernando VI es abordada como un ataque de melancolía, poniendo por delante su gobierno de «justicia, moderación y clemencia» y su carácter «generoso y liberal»²⁰²². En cualquier caso, Carlos III era el gran rey del siglo XVIII, cuya reputación queda avalada según nuestro autor por «todos los historiadores españoles del siglo pasado y del presente»²⁰²³.

Lafuente se muestra, por otra parte, muy cuidadoso con los temas conflictivos. En lo que respecta a la uniformización jurídica de la Nueva Planta, la considera una necesidad impuesta por las circunstancias excepcionales de la guerra, que nunca fue equivalente al «tiránico despotismo» de Luis XIV, sino un castigo que lastimosamente el rey debía imponer a «los que políticamente habían delinquido»²⁰²⁴. Felipe V en sus años posteriores «sólo adoptó aquel absolutismo ilustrado, cuya ilustración había de servir de base a las futuras libertades políticas»²⁰²⁵.

Por otra parte, Lafuente comparte el entusiasmo por el reformismo y el «progreso hacia la unidad» que implicaba la supremacía del rey en los «negocios temporales», destacando siempre la «veneración» de los Borbones a la Santa Sede «de que todos fueron respetuosos, algunos decididos y robustos campeones»²⁰²⁶. Sin embargo, en la cuestión de los jesuitas se muestra muy cauto y rebaja el tono notablemente si se le compara con Ferrer del Río. Lafuente relativiza el antijesuitismo del XVIII como un fenómeno general de la opinión europea. Estas cautelas le llevan a mantener una equidistancia extrema al abordar el debate suscitado por *La Esperanza* en torno a la expulsión, de modo que sus conclusiones sobre la expulsión son más bien vagas y poco satisfactorias. Se admite que las pruebas son incompletas, pero para Lafuente «de haber sido ciertas, no puede cuestionarse el que el religioso Carlos III obró con la convicción moral más íntima, y es de presumir que también con el convencimiento legal»²⁰²⁷.

Ante la valoración negativa del afrancesamiento o italianismo como desnacionalización de signo despótico, Lafuente argumentaba que los Borbones supieron importar las tendencias regeneradoras que la dinastía habría desarrollado allí donde gobernaba. La nueva dinastía habría regenerado la cultura nacional mediante la fundación de academias y el fomento de las artes a la manera de sus familiares franceses. Lafuente consideraba que Felipe V, «contra lo que pudo esperarse», llegó a amar a su pueblo, a identificarse con él y a procurarle su engrandecimiento espiritual²⁰²⁸. De la misma manera, los primeros años de Carlos III son para nuestro autor una

²⁰²⁰ *Ibid.*, pp. 232-233.

²⁰²¹ *Ibid.*, p. 449.

²⁰²² *Ibid.*, p. 378

²⁰²³ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 21, p. 144.

²⁰²⁴ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 19, p. 420.

²⁰²⁵ *Ibid.*, p. 419.

²⁰²⁶ *Ibid.*, p. 476.

²⁰²⁷ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 21, p. 209.

²⁰²⁸ Modesto LAFUENTE: *Historia...*, vol. 19, p. 233.

afortunada continuación de su etapa italiana. Los argumentos para «nacionalizar» la dinastía de los Borbones finalmente habían sido expresados de modo coherente.

La historia de Modesto Lafuente fue un éxito editorial porque por fin se sintetizaba la historia de España desde unos parámetros nacional-liberales de «talante integrado». Sin embargo, no salió indemne de sus críticas. El eclecticismo de la visión de Lafuente, tan similar al de la Unión Liberal por la que fue diputado, acabó por debilitarse. Ya desde los años 40 se habían fijado unas coordenadas que interpretaban la historia desde unas premisas nostálgicas del foralismo, que evolucionaron del liberalismo progresista de raíz juntista hacia planteamientos de tipo federal como los casos de Vicente Boix para Valencia o Braulio Foz para Aragón²⁰²⁹. Tampoco han de perderse de vista las historias generales de España escritas por los catalanes como Joan Cortada o Fernando Patxot y Ferrer²⁰³⁰. De este modo, dos culturas políticas como la republicano-federal y la provincialista compartían un mismo relato respecto a los Borbones del XVIII, un relato que podía volverse fácilmente en contra de la dinastía y, por extensión, de la reina Isabel²⁰³¹.

El principal punto fuerte que podían destacar estos autores de los Borbones era que, bajo su reinado, los españoles mejoraron su nivel de vida material. Esta dimensión no era obviada por un demócrata como Fernando Garrido, quien no tenía problema en reconocer a Carlos III como muy «digno del trono» «por su ingenio y sus obras» que le condujeron a fundar el Banco de San Carlos, proteger las artes, renovar la marina, fundar colonias y construir obras públicas. El rey habría sabido rodearse de «los émulos de Federico de Prusia y Colbert» para «hacerlo todo por sí mismos para la nación»²⁰³². Esta conciencia de la riqueza generada bajo los auspicios de la monarquía estaría muy presente entre los historiadores catalanes, como Balaguer, quien hablaba de una Cataluña «aletargada» y «resignada» que observaba «casi con indiferencia como su oro iba a henchir las cajas absorbentes y centralizadoras del Estado»²⁰³³.

Sin embargo, la inauguración de la dinastía generaba un rechazo unánime. La entronización de Felipe V aparece bajo el signo de una doble guerra civil y extranjera, que se ve como el ejemplo más palpable de que la soberanía nacional estaba intervenida de facto por Francia. Para *La Iberia*, el nuevo régimen que se inauguraba en España no sólo era importado, sino que además era extemporáneo. El despotismo de Luis XIV, según este argumento, era un sistema de abuso que no se correspondía con el desarrollo de la civilización, mientras que Carlos V era disculpable por el contexto general europeo. Por ello, concluía que:

No hay pues motivo para que los españoles nos entusiasmemos tanto por el advenimiento al trono de la casa de Borbón. No hay motivo para que creamos que a ella debe España todo lo que

²⁰²⁹ Josep Ramon SEGARRA: «Liberales y fueristas: el discurso ‘neofuerista’ y el proyecto liberal de la nación española (1808-1868)», en Carlos FORCADELL y María Cruz ROMEO MATEO (eds.): *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 73-100.

²⁰³⁰ Roberto FERNÁNDEZ: *Cataluña y el absolutismo borbónico: historia y política*, Crítica, Barcelona, 2014, pp. 101-140.

²⁰³¹ Rafael ZURITA: «El progresismo. Héroes e historia de la nación liberal», en María Cruz ROMEO MATEO y María SIERRA: *La España liberal...*, pp. 317-346; Florencia PEYORU: «El republicanismo. Las libertades del pueblo», en ÍD: *La España liberal...*, pp. 347-376.

²⁰³² Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, Pamplona, Uergoiti, 2009 (original de 1862), p. 17.

²⁰³³ Víctor BALAGUER: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, vol. 5, Barcelona, Lib. de Salvador Manero, 1863, p. 393.

es; a quien lo debe es al tiempo. Ni podía ser otra cosa, porque la casa de Borbón venía a ejercer el poder absoluto en España cuando había pasado el tiempo del poder absoluto de los reyes²⁰³⁴.

La dinastía les resultaba ajena a la nación y había contribuido a su colapso. Felipe V estaba en la misma sintonía que Carlos V y Felipe II como «desnacionalizadores». Así también se expresaba el diario federalista *La Discusión* aprovechando para recordar que recuperar la tradición monárquica era una ilusión y que la auténtica soberanía estaba en unas Cortes que debían edificarse *ex novo* trascendiendo las obsesiones historicistas:

Felipe V acabó de aniquilar todo cuanto quedaba en pie de aquellas instituciones, de aquellos elementos parlamentarios. Por consiguiente, nuestra revolución no restauró; nuestra revolución creó. Y por habernos apartado de la tradición revolucionaria de 1812, andamos a tientas, empeñados en restauraciones imposibles²⁰³⁵.

El carácter extranjero de los reyes habría sido uno de los principales argumentos progresistas para criticarlos, empeñados en presentar la nación española como depositaria de unas libertades originarias que habrían sido constantemente interrumpidas y corruptas por diversas intervenciones. Esta tesis aparecía constantemente y mutaba en la dialéctica permanente con los adversarios reaccionarios. Frente a la idea de que el régimen liberal era una importación francesa que había hecho decaer la nación, como decían los carlistas de *La Esperanza*, *La Iberia* replicaba recordando que «desde principios del siglo XVIII no somos más que un satélite de la Francia. Felipe V trae para gobernarnos, de la nación vecina, sus ministros, sus intendentes, sus generales y hasta sus confesores»²⁰³⁶. *El Criterio*, otro periódico progresista asumía también esta línea de interpretación:

En España la administración, no de ahora, sino desde los tiempos de Felipe V, tiene poco de autonómica; hemos traducido mucho y las más de las veces sin discreción; unos han traducido a los radicales franceses, otros a los doctrinarios, sin tener en cuenta que en nuestra múltiple y variada historia se encuentran tradiciones, y en nuestro pueblo costumbres que solo necesitan un hábil estadista que sepa modificarlas²⁰³⁷.

Sin embargo, la valoración del afrancesamiento era compleja, ya que podía verse tanto como portador de luces o como imposición del despotismo. El demócrata Garrido consideraba que las ideas que traían los Borbones eran las portadoras del progreso para un país que no estaba preparado para salir por sí mismo del «atraso» en que se encontraba. La nueva dinastía,

imbuida en las ideas, dominantes ya en la Francia racionalista y filosófica del siglo anterior, trabajó cuanto pudo, cuanto se lo permitió el estado de la opinión del país, en sentido inverso de lo que durante dos siglos hizo la dinastía austríaca²⁰³⁸.

Frente a esta visión que destacaba esas «tendencias innovadoras»²⁰³⁹, estaba la otra opinión que consideraba que estas perpetuaban el dominio abusivo de los súbditos como la del foralista

²⁰³⁴ *La Iberia*, 27 de mayo de 1856.

²⁰³⁵ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea...*, pp. 16-17.

²⁰³⁶ *La Iberia*, 11 de octubre de 1856.

²⁰³⁷ *El Criterio*, 19 de abril de 1857 (citado por *La Época*, 20 de abril de 1857).

²⁰³⁸ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, vol. 1, Barcelona, Imp. de Salvador Manero, 1865, p. 25.

²⁰³⁹ *Ibid.*, p. 31.

aragonés Manuel Lasala, que insertaba a los Borbones como continuadores de esta desnaturalización al abordar el problema de la supresión de los fueros de Aragón²⁰⁴⁰. Otro destacado progresista como Ángel Fernández de los Ríos consideraba que esa ilustración importada no había sido suficiente.

Más que las concesiones de Carlos III, contribuyó a preparar la revolución el contagio filosófico y liberal que venía de fuera, avivando el recuerdo de nuestras tradiciones constitucionales, aunque al principio no saliera del círculo ilustrado de la capital, porque el influjo de la Inquisición, los hábitos de obediencia y de terror, y la escasez de comunicaciones de los pueblos entre sí, tenían á las masas sumidas en la ignorancia y en la abyección más completa²⁰⁴¹.

A pesar de sus cualidades positivas, los Borbones siguieron siendo presentados como unos déspotas, aunque bienintencionados. Fernández de los Ríos considera que España «no tuvo, no pudo tener» una «época filosófica» con «misioneros» que les señalasen «el camino de la libertad». Carlos III habría sido «codicioso de su autoridad suprema» aunque pudiera resultar un «modelo de tolerancia comparado con sus predecesores»²⁰⁴². Garrido le reprochaba al monarca que «en lugar de suprimir los obstáculos para la libertad individual» hubiera conservado «todo lo que se oponía a la libre expresión de pensamiento, la censura del estado y de la iglesia sobre la imprenta, y los privilegios de las corporaciones»²⁰⁴³.

La conclusión que se desprende de estas visiones es que no «hay que fiar en la tolerancia de los reyes absolutos, por buenos que parezcan»²⁰⁴⁴. Los Borbones se convertían en la demostración más palpable de los males de hacer depender el destino de una nación en una corona omnipotente. La política exterior, por ejemplo, había dependido de «resentimientos personales» que iban en detrimento de «la desdichada nación española que se sometía a su dominio para que la gobernase como rey, no para que con ella y a costa de elle vengase sus ultrajes como hombre»²⁰⁴⁵. Incluso los propios progresistas reconocían que la expulsión de los jesuitas se había hecho con una crueldad intolerable, «y no nos la justifican bastante las teorías que el señor Ferrer [del Río] presenta como corrientes entonces»²⁰⁴⁶.

A partir de la Revolución de 1868 se inició la publicación de varias obras históricas que buscaban denigrar la dinastía, más cercanas al panfleto político que a la historiografía como las de Manuel Henao y Eduardo de Palacio. A la interpretación democrática y federalizante del pasado se sumaba la leyenda negra de la corte de Isabel II. Los Borbones pasaban a ser el paradigma de la instrumentalización de las naciones para el disfrute de una familia de monarcas degenerados. Incluso, el destierro de los jesuitas pasaba a ser un acto más de crueldad, no una defensa ejemplar ante una supuesta amenaza ultramontana. Un progresista como Carlos Rubio podía presentar la expulsión de los jesuitas en 1767 como «un ataque incalificable a los derechos del ciudadano, y un ataque también o por mejor decir un crimen, que ofende a todas las leyes divinas y humanas».

²⁰⁴⁰ Manuel LASALA: «Recuerdos históricos», en *La América*, X-11 (1866), pp. 8-9.

²⁰⁴¹ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Olózaga 1808-1863*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1863, p. 19.

²⁰⁴² *Ibid.*, pp. 18-19.

²⁰⁴³ Fernando GARRIDO: *La España contemporánea*, Pamplona, Urogoiti, 2009, p. 17.

²⁰⁴⁴ Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS: *Olózaga...*, p. 19.

²⁰⁴⁵ *La Iberia*, 29 de mayo de 1856.

²⁰⁴⁶ *La Iberia*, 25 de junio de 1856.

Fue un abuso de autoridad, aunque los jesuitas le parecieran «un veneno deletéreo extendido en la atmósfera moral de todo el mundo cristiano»²⁰⁴⁷.

Hacia finales de la década de 1860, la derecha y la izquierda radicales convergieron en su lectura histórica del pasado de la dinastía borbónica. Ambas perspectivas podían converger en la crítica al afrancesamiento, la centralización o al arrinconamiento en los asuntos europeos. Desde ambas culturas políticas podían percibirse como reyes nefastos para la nación, fuera por haber traicionado las esencias católicas, fuera por haber traicionado las libertades políticas. El intento por construir una historiografía que destacase el reformismo liderado por la monarquía resultaba demasiado impopular para la izquierda demócrata y demasiado regalista para la derecha neocatólica.

La leyenda blanca que había ofrecido Ferrer del Río sobre Carlos III no resistió la oleada de desprestigio que afectó al trono de Isabel II. En este sentido, Rubio en 1868 podía apostillar que Carlos III «fue un excelente rey, al decir de aquellos que han sido pagados para escribir sus alabanzas. Dios nos libres de reyes tan excelentes»²⁰⁴⁸. La demolición de los intentos por construir una interpretación en clave nacional favorable al reformismo borbónico se clausuraba con la condena de aquella historiografía laudatoria llevada a cabo por los propios liberales. La «incapacidad sustancial» de la monarquía para «elevarse como institución indiscutida e indiscutible» tenía así su correlato historiográfico por la dificultad de ligar los Borbones a un relato nacional positivo²⁰⁴⁹.

²⁰⁴⁷ Carlos RUBIO: *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, vol. 1, Madrid, Imp. de M. Guijarro, 1869, p. 45.

²⁰⁴⁸ *Ibid.*

²⁰⁴⁹ Isabel BURDIEL: «La ilusión monárquica...», p. 156.